

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

A las diez horas con dos minutos del 23 de junio de 2025, inició la cuarta sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (Comisión de Debates) a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta
Cecilia Aída Hernández Cruz	Consejera electoral, integrante
Ernesto Ramos Mega	Consejera electoral, integrante
Marco Iván Vargas Cuéllar	Secretario técnico

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Courdourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

Paula Selene de Anda Fuentes

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, previsto en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, se declaró abierta la sesión, por lo que se le solicitó al secretario técnico, diera lectura al proyecto de Orden del día.

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Presentación del «Informe final de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025».
4. Asuntos Generales.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Debates sometió a consideración de las personas integrantes el Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

El secretario técnico consultó en votación nominal la aprobación del Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

El orden del día y dispensa fueron aprobados de manera unánime, por lo que procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2025.**

La presidenta de la Comisión de Debates sometió a consideración de las personas integrantes el primer punto del Orden del día.

Al no haber intervenciones, las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

ACUERDO CPSOyCFDPEPJ/017/2025. Se aprueba la minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la tercera sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo 2025.

La consejera electoral presidenta, Erika Estrada Ruiz, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM. Asimismo, solicitó que se diera cuenta del segundo punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico informara sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos. El secretario técnico comunicó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos.

La presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el documento referido; en uso de la voz el secretario técnico informó que el día 22 de junio de la presente anualidad, se recibieron observaciones por parte de la oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, mismas que fueron circuladas e impactadas en el documento.

Al no existir más intervenciones, la presidenta dio por presentado el documento y solicitó al secretario continuar con el desahogo del tercer punto del Orden del día.

3. Presentación del «Informe final de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025».

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico hacer una breve presentación del documento.

En uso de la voz el secretario técnico comunico que, el informe da cuenta de los trabajos de esta Comisión, los cuales fueron indispensables para la materialización de un ejercicio sin precedentes en la historia electoral de la Ciudad de México, como lo fue la realización de los foros de debate para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Informo que contiene la descripción puntual de cada momento que conformó el desarrollo de ese proceso, desde la construcción inicial del formato de los foros de debate hasta su implementación operativa. Se incluyeron en él los acuerdos aprobados, las sesiones celebradas, la metodología de sorteos, los criterios de selección y asignación de personas moderadoras, la estrategia de difusión, así como la sistematización de cada foro.

Adicionó que se incorporaron observaciones y aspectos susceptibles de mejora, con el objetivo de que ese informe no solo rinda cuentas, sino que también sirva como insumo técnico y reflexivo para ejercicios futuros.

Puntualizó que los foros de debate dejaron importantes anotaciones para optimizar los mecanismos de participación y así continuar impulsando una cultura de diálogo abierto, transparente e incluyente en la vida institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el documento referido.

En uso de la voz la consejera electoral integrante Cecilia Aída Hernández Cruz, reconoció el trabajo de la presidencia de la Comisión, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; reconoció el esfuerzo de los equipos que conformaron los trabajos.

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión destacó la importancia del informe que se presentó, en el que se reflejó el esfuerzo colectivo que permitió responder con éxito a un mandato inédito en el que se organizaron foros de deliberación en el marco de una Elección Extraordinaria del Poder Judicial; en poco tiempo se logró construir un modelo de foros adaptado a las características del proceso, garantizando condiciones de equidad, inclusión y máxima publicidad

Refirió que el informe documenta las actividades realizadas en el periodo, y ofrece aprendizajes valiosos para el futuro, tales como: fortalecer los mecanismos de contacto con las candidaturas, revisar los procesos de sustitución para ser más ágiles, consolidar las herramientas técnicas y comunicativas, así como anticipar la planeación que responda con mayor eficacia los procesos.

Agradeció a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, a los integrantes de la Comisión y a los equipos por el trabajo que ayudó a fortalecer el ejercicio democrático; reconoció a todas las personas involucradas, a quienes participaron en las sesiones, en la operación técnica en etapas de comunicación y en la coordinación interinstitucional.

Indicó que con lo anterior concluyen los trabajos de la Comisión de Debates, con la certeza de que, lo que se realizó dejó una base sólida y un referente institucional para los próximos ejercicios.

En uso de la voz, el secretario técnico informo que el 21 de junio de la presente anualidad se recibieron observaciones por parte de la oficina consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, mismas que fueron circuladas e impactadas en el documento en lo que resultó procedente.

Adicionalmente, indicó que se recibió información de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por lo que el documento presentado se actualizó y circulo a los integrantes para su conocimiento.

Al no haber más intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por presentado el informe y le solicitó al secretario técnico remitir el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en el Consejo General y le pidió prosiguiera con el cuarto punto del Orden del día.

4. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión, consultó a los miembros si deseaban listar algún tema a los asuntos generales, al no existir intervenciones, solicitó al secretario técnico dar cuenta del quinto punto del Orden del día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En uso de la voz la presidenta de la Comisión, consultó a los integrantes si tenían alguna intervención o comentario sobre la misma, al no haber comentarios, pidió al secretario técnico actualizar la minuta con los temas señalados en esta.

Posteriormente, solicitó someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

ACUERDO CPSOyCFDPEPJ/018/2025. Se aprueba la minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2025.

La consejera electoral presidenta, Erika Estrada Ruiz, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM.

A continuación, la presidenta de la Comisión consultó con el colegiado si había algún asunto pendiente por tratar, al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión, dio por concluida la cuarta sesión ordinaria, a las diez horas con dieciocho minutos del día 23 junio del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, en la cuarta sesión ordinaria, celebrada de manera virtual el 23 de junio de 2025.

C.E. Erika Estrada Ruiz

Presidenta de la Comisión Provisional de
Seguimiento para la Organización y Celebración de
los Foros de Debates para el Proceso Electoral
Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a
cargo del IECM



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz

Integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del IECM

C.E. Ernesto Ramos Mega

Integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del IECM

HOJA DE FIRMAS